PREMIOS DEL AÑO ACADÉMICO 2023-2024 DEL PROGRAMA DE "MOVILIDAD VIRTUAL"

RESOLUCIÓN DEL FALLO DEL JURADO

El jurado de los Premios del año académico 2023-2024 del Programa de "Movilidad Virtual" compuesto por los siguientes miembros:

Presidenta:

- María Teresa Carballeira Rivera, secretaria ejecutiva del Grupo Compostela de Universidades.

Miembros:

- María de los Ángeles Fernández Flecha, profesora de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú).
- Roberto Baelo Álvarez, profesor de la Universidad de León (España).

Secretario:

- Juan José Santos Marcos, técnico de la Organización de Estados Iberoamericanos (España).

se reunió en línea el 10 de diciembre de 2024, a las 15.30 h (CET/UTC+1), y tras evaluar los proyectos de movilidad virtual recibidos para los Premios del año académico 2023-2024 del Programa de "Movilidad Virtual", RESUELVE el siguiente fallo:

Primer Premio de "Movilidad Virtual 2023-2024": proyecto ejecutado por **Cristina Gavira Fernández,** profesora del departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz (España), **y María Luisa Flores Urpe,** profesora del departamento de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú).

Mención especial de "Movilidad Virtual 2023-2024": proyecto ejecutado por **Ana Isabel Ares Pernas,** profesora del departamento de Física y Ciencias de la Tierra de la Escuela Universitaria de Diseño Industrial de la Universidad de A Coruña (España), **y Laura T. Rojas Camacho,** profesora del Centro Académico de Limón-Escuela de Ingeniería en Producción Industrial del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Costa Rica).

El jurado ha destacado de sendos proyectos, las cualidades, el trabajo de fondo pedagógico, el rigor técnico y el compromiso de todos los participantes para sacar adelante la tarea.

En Santiago de Compostela, a 13 de diciembre de 2024.